

Vigile que los productos pirotécnicos que se comercializan:

- Sean de procedencia nacional, no extranjera.
- No contengan más de 0.5 mg de carga pírca explosiva.
- Que la exhibición sea de hasta 25 kilos por vitrina.
- Que la venta de juguetería pirotécnica no sea mayor de 10 kilos por persona al menudeo.
- Sean vendidos a mayores de edad.
- No se vendan artículos pirotécnicos que hayan sido utilizados en quemas.
- No estén elaborados con material rígido, que pueda funcionar como proyectil al momento de su activación.



mejor protegidos
Mexiquenses

www.imepi.domex.gob.mx
Tel.: (722) 2758200, ext. 10785
Paseo Tollocan s/h, primer piso, Col. San Sebastián, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia



enGRANDE
GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA



ESTADO DE MÉXICO
GOBIERNO DEL



CE:202/C/004/15

**VERIFICACIÓN SOBRE MEDIDAS DE
SEGURIDAD E HIGIENE
EN LOCALES DE VENTA**

Medidas de Seguridad para una vitrina:

- La medida de la vitrina es variable, de acuerdo al lugar de venta (fijo o móvil).
- Mica o vidrio de 6 mm de espesor como barrera de protección.
- No es necesario que cuenten con una base específica.
- Puertas con cerradura.
- Señales y avisos de seguridad visibles al público.
- Se recomienda que los entrepaños de las vitrinas sean de micas de 6mm de espesor.



Ubicación de la vitrina y observaciones



- Elija lugares de fácil acceso y lejos de posibles riesgos.
- Respete el lugar de venta que la SEDENA le ha autorizado en su permiso general para la compra venta de artificios pirotécnicos.
- En la instalación de venta, tenga a la vista señales y avisos en materia de protección civil, así como las disposiciones de su permiso otorgado por SEDENA NOM-003-SEGOB/2002.



Requerimientos del local:

- Tener pico, pala, extintor tipo B (en buen estado y con carga vigente), tambos que contengan arena y agua; material hidrocópico (sal, cal) para evitar humedad.
- El piso del centro de trabajo deberá ser preferentemente de cemento; procure mantenerlo liso y sin grietas.
- Ubique las vitrinas de tal forma que permitan el libre acceso o salida del lugar de trabajo.
- Es recomendable tener un sistema de descarga estática en las vitrinas.

